



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRAMITE:	SERVICIO:	x
<b>CONSTANCIAS AGROPECUARIAS</b>				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula:	DE 007	
Documento que hace constar ser propietario o tener en posesión una parcela agrícola, además de dedicarse a las actividades agropecuarias.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley Orgánica Municipal art. 96 Quater, fracción XIII Bando Municipal 2024, Artículo 124, fracción I.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Constancia Agropocuaria	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	3 meses	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NOx	DIRECCIÓN WEB:	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A petición de interesado			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Copia de la INE	NO	1	Reglas de Operación de cada uno de los programas	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Acudir de manera personal 2. Acreditar su residencia			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 minutos			
COSTO:	109.00	Art. 147, fracción V del Código Financiero del Estado de México.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	x	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)				
DONDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de la tesorería			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que la parcela se encuentre dentro del territorio municipal			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario				Dirección de Desarrollo Económico y Agropecuario			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez					
DOMICILIO:	CALL E:	Av. Lázaro Cárdenas			NO. INT. Y EXT.:	s/n	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Villa Victoria		
C.P.:	50960	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de las 09:00 a las 17:00 hrs., sábados de 09:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
726	25 1 52 38		129	No aplica	desarrollo_economicovv@hotmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALL E:	No aplica			NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATOS) DESCARGABLES	No aplica						
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos para obtener una constancia agropecuaria?						
RESPUESTA:	Copia de credencial de elector						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto cuesta?						
RESPUESTA:	\$ 109.00						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puede tramitar otra persona mi constancia?						
RESPUESTA:	Sí, siempre y cuando acredite el interés jurídico						
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez		Lic. Ma Guadalupe Salgado Domínguez	03 de marzo de 2024.
NOMBRE COMPLETO		NOMBRE COMPLETO	